

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRS-GSDAF3-03-AC
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 3
		Fecha: 4-07-2023 Página 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 258-26 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL Y JOSE SAHID HERRERA PIMIENTO

N° CONTRATO:		258-26
TIPO DE CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DEL CONTRATO:		28 de abril de 2026
CONTRATISTA:		JOSE SAHID HERRERA PIMIENTO
IDENTIFICACIÓN:		91.071.326
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL PROCESO DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS CON INSUMOS INCLUIDOS, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL
VALOR INICIAL:		\$ 13.000.000
PLAZO INICIAL:		TRES (03) MESES
POLIZAS:	N°	N/A
	COMPañÍA:	N/A
	VIGENCIA:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:		28 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:		27 DE JULIO DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:		2.4.5.02.09.07
CDP		26-00392
RP		26-00433
VALOR TOTAL:		\$ 13.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN:		27 DE JULIO DE 2026
SUPERVISOR:		NELCY ROSIO VEGA ALBINO

En San Gil, (Santander), a los tres (03) días del mes de julio de 2026, se reunieron, **HORBES BRANLING BUITRAGO MATEUS** en calidad de Gerente de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL, **NELCY ROSIO VEGA ALBINO** en calidad de Supervisor y **JOSE SAHID HERRERA PIMIENTO**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 91.071.326 expedida en San Gil, con establecimiento de comercio denominado **GRÁFICAS ITALIA**, con matrícula número 901764 de fecha 13 de abril de 1983, según certificado de existencia y representación legal, como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por mutuo acuerdo.

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
 Conmutador: (7) 7243556 / 7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
 San Gil – Santander – Colombia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRS-GSDAF3-03-AC
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Versión: 3
			Fecha: 4-07-2023
			Página 2 de 3

CONSIDERANDO:

1. Que, entre la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL y JOSE SAHID HERRERA PIMIENTO, se celebró el Contrato de Prestación de servicios N° 258-26, respectivamente, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL PROCESO DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS CON INSUMOS INCLUIDOS, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL.
2. Que, por voluntad de las partes aquí intervinientes, hemos acordado dar por terminada el Contrato de Prestación de servicios N° 258-26, suscrito entre la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL y JOSE SAHID HERRERA PIMIENTO.
3. Que, en consecuencia, se procederá a la liquidación de la misma de conformidad con el Manual de Contratación de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL, debidamente aprobado por la Junta Directiva y adoptado por la Gerencia.
4. Que, con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del Contrato fue de TRECE MILLONES DE PESOS m/cte (\$ 13.000.000), equivalente al 100%.
5. Que, el balance financiero del Contrato de Prestación de servicios N° 258-26 es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 13.000.000	
VALOR ADICION	\$ 0	
Supervisión N° 1		\$ 13.000.000
Saldo a favor del Contratante		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000

6. De acuerdo al consolidado de la facturación certificada por la Subdirección Administrativa se observa que, JOSE SAHID HERRERA PIMIENTO, cumplió con el contrato según el balance financiero señalado anteriormente.

RELACION DE PAGOS

FECHA CE	CE NUMERO	EG CONCEPTO	VALOR
2026-06-30	26-00954	Supervisión N° 1	\$ 13.000.000

7. Que durante la ejecución del Contrato de Prestación de servicios N° 258-26, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
 Conmutador: (7) 7243556 / 7/8
 Código Postal No. 684031
www.hospitalregionalsangil.gov.co
 San Gil - Santander - Colombia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRSB-GSDAF3-03-AC
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Versión: 3
			Fecha: 4-07-2023
			Página 3 de 3

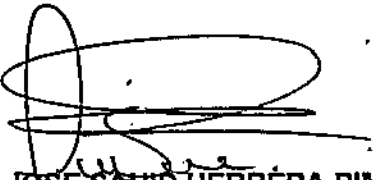
ACUERDAN

Dar por terminado y liquidado el Contrato de Prestación de servicios N° 258-26 de fecha 28 de abril de 2026, suscrita entre la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL y JOSE SAHID HERRERA PIMIENTO.

Que, una vez firmada la presente acta de liquidación bilateral del Contrato de Prestación de servicios N° 258-26 de fecha 28 de abril de 2026, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de Prestación de servicios N° 258-26 de fecha 28 de abril de 2026, y declaran estar libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, quienes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto, procediéndose a suscribir el presente documento sin salvedades.


HORBES BRANLING BUITRAGO MATEUS
 Gerente
 E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL


JOSE SAHID HERRERA PIMIENTO
 C.C. N° 91.071.326 de San Gil
 Propietario de GRÁFICAS ITALIA
 Contratista


NELCY ROSIO VEGA ALBINO
 Supervisor del contrato
 E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL

Elaboró: Yelson Fabián Sánchez Acevedo – Profesional Universitario Subdirección Administrativa – INTEGRADAS CTA

Revisó: Gerson Didi Chacón Sánchez – Asesor Jurídico Externo

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
 Conmutador: (7) 7243556 / 7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsanGil.gov.co
 San Gil – Santander – Colombia